

Edicto

III.B.481

Don Rafael Fernández Sáenz, Tesorero Territorial de la Seguridad Social de La Rioja, hago saber: que la Unidad de Recaudación Ejecutiva núm. 1 de La Rioja, ha dictado providencia en los expedientes que se tramitan a los trabajadores autónomos que a continuación se relacionan, en el sentido de que se encuentran en situación de ignorado paradero.

26/713.924 María Pilar Alvarez Ines. D.N.I. 26.713.924  
Afilada a la Seg. Social: no consta  
Importe del débito: 48.653 pesetas  
Periodo: octubre a diciembre 1986

26/713.925 María Jesús Batle Molina. D.N.I. 26.713.925  
Afilada a la Seg. Social: no consta  
Importe del débito: 129.575 pesetas.  
Periodo: mayo a diciembre 1986.

26/710.799 Oscar Valverde. D.N.I. 18.939.115  
Afilado a la Seg. Social: 26/233.830-96  
Importe del débito: 194.312 pesetas  
Periodo: enero a diciembre 1986

26/700.836 Antonio Cabrera Aguilar. D.N.I. 26.175.435  
Afilado a la Seg. Social: 23/376.210-99  
Importe del débito: 48.653 pesetas.  
Periodo: octubre a diciembre 1986

26/403.660 Ramón Catoya Gómez. D.N.I. 7.593.751  
Afilado a la Seg. Social: 26/193.525-99  
Importe del débito: 32.468 Pts.  
Periodo: noviembre y diciembre 1986

26/707.309 Jaime Colomer Estrada. D.N.I. 37.016.932  
Afilado a la Seg. Social: 8/683.172-27  
Importe del débito: 194.757 pesetas  
Periodo: diciembre 1985 a diciembre 1986

26/712.634 Estanislao Gabanes Muga. D.N.I. 26.712.634  
Afilado a la Seg. Social: 26/239.993-99  
Importe del débito: 218.471 pesetas  
Periodo: marzo a diciembre 1986

26/701.871 Federico Garrido Gil de Muro. D.N.I. 16.507.815  
Afilado a la Seg. Social: 26/153.263-39  
Importe del débito: 161.944 pesetas  
Periodo: enero a diciembre 1986

26/205.486 Carmen Hernández Santamaria. D.N.I. 16.473.464  
Afilada a la Seg. Social: 26/89914-31  
Importe del débito: 521.720 pesetas  
Periodo: febrero 1984 a diciembre 1986

26/705.942 Pedro Herrera García. D.N.I. 51.837.984  
Afilado a la Seg. Social: 26/225.174-73  
Importe del débito: 369.838 pesetas  
Periodo: enero 1985 a diciembre 1986

26/705.981 Gabino Jimeno Sáinz. D.N.I. 15.966.859  
Afilado a la Seg. Social: 26/213.996-50  
Importe del débito: 311.362 pesetas  
Periodo: mayo 1985 a diciembre 1986

26/403.917 Rafael Landa García. D.N.I. 14.796.926  
Afilado a la Seg. Social: 48/226.553-20  
Periodo: noviembre y diciembre 1986

26/700.180 Eduardo Laza Trapero. D.N.I. 16.463.301  
Afilado a la Seg. Social: 26/104.028-80  
Importe del débito: 369.838 Pts.  
Periodo: enero 1985 a diciembre de 1986

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el punto 4º del art. 141 de la Orden Ministerial de 23 de octubre de 1986, que desarrolla el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 716/1986, de 7 de marzo, esta Tesorería ha dictado resolución formal en los expedientes anteriormente relacionados, declarando a los titulares en situación de ignorado paradero, advirtiéndoles que de no comparecer en el plazo de diez días ante esta Tesorería, se procederá a su baja provisional en nuestros registros.

Logroño, 8 de noviembre de 1988.— El Tesorero Territorial.

Edicto

III.B.482

Don Rafael Fernández Sáenz, Tesorero Territorial de la Seguridad Social de La Rioja, hago saber: Que con fecha 31 del pasado gasto, la Unidad de Recaudación Ejecutiva núm. 1 de La Rioja, ha dictado providencia en el expediente que se sigue al trabajador autónomo 26/700.083 Guillermo González Valmaseda, de Logroño, con Documento

Nacional de Identidad 16.523.560, afiliado a la Seguridad Social con el núm. 26/204.769-38, proponiendo declaración de insolvencia ante un débito de 194.312 pesetas, correspondientes a cuotas del R.E.T.A. del año 1986.

De conformidad con las disposiciones vigentes que determinan el Reglamento General de Recaudación de los Recursos del Sistema de la Seguridad Social, formulo el presente edicto para que sirva de notificación en forma legal a fin de cursar la baja de su inscripción.

Las personas afectadas por esta resolución, deberán formular sus reclamaciones ante esta Tesorería Territorial, Sagasta 2, Logroño, en el plazo de diez días a partir de la fecha de su publicación.

Logroño, 8 de noviembre de 1988.— El Tesorero Territorial, Rafael Fernández Sáenz.

Reclamación de cuotas

III.B.493

Don Rafael Fernández Sáenz, Tesorero Territorial de la Seguridad Social de La Rioja, hago saber: Que, conforme a lo dispuesto en el art. 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y a efectos de notificación a los interesados, se pone en conocimiento de los mismos que por esta Tesorería Territorial se han practicado los siguientes Requerimientos de reclamación de cuotas del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, no habiendo podido ser notificados en el domicilio que figura en nuestros registros, según declaración del Servicio de Correos.

26/ 700.211-88	JULIO BRIEGA ORJIZ, de Logroño.- R-88-1117-75	enero a octubre 1.987	81.426,—
26/ 700.689-81	MANUEL ORTEGA SAIZ, de Briega.- R-88-1162-23	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 701.259-69	EMILIO VILLALBA RUBIN, de Logroño.- R-88-1209-70	enero a diciembre 1.987	113.996,—
26/ 704.000-94	MANUEL MATIAS ALVAREDA, de Logroño.- R-88-1485-55	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 705.223-67	ANGEL BUENO RODRIGUEZ, de Logroño.- R-88-1540-13	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 708.372-04	ROSALINDA PALACIOS, de Logroño.- R-88-1769-67	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 709.873-80	JOSE LUIS NAJERA IBÁÑEZ, de Alfaro R-88-1948-33	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 710.207-84	PEDRO RAMIREZ SUJAR, de Logroño.- R-88-1984-69	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 710.253-42	INMACULADA FERRAZ MINGUEZ, de Logroño.- R-88-1980-75	noviembre 1.987	15.285,—
26/ 711.532-30	JOSE JAVIER LABARGA, de Calahorra.- R-88-2021-09	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 710.911-1	M. VILLAR SAIZ-BENITO SAIZ-BENITO, de Logroño.- R-88-2058-46	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 710.990-70	JUAN M. CUBERO LOPEZ, de Logroño.- R-88-2055-53	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 711.041-14	BOKUZEKRI KADOURI, de Logroño.- R-88-2074-62	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 711.076-89	DÍAZ DE ELHAQUI, de Logroño.- R-88-2085-73	enero a marzo 1.988	51.061,—
26/ 711.202-21	JULIANA SAENZ-LOPEZ MONTOLIU, de Logroño.- R-88-2100-88	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 711.531-59	GILBERTO ANTONA SANTOS, de Calahorra R-88-2268-53	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 711.667-27	JOSE RAMON PRIETO, de Najera.- R-88-2315-12	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 711.996-39	BENITO A. PALACIO SERRIBIA, de Logroño.- R-88-2335-32	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 712.019-82	CARLOS A. SIMONATI, de Herio.- R-88-2338-35	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 712.634-95	ESTANISLAO GABANES MUGA, de Logroño.- R-88-2402-02	enero a diciembre 1.987	194.422,—
26/ 712.642-04	M. TERESA PEÑA BUERGAS, de Logroño.- R-88-2404-04	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 712.747-22	EMILIO MARTINEZ, de Logroño.- R-88-2432-22	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 712.978-61	JOSE FRANCISCO PARRA MARRON, de Logroño.- R-88-2452-52	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 713.030-06	ROSA MARÍA URARTE ESPINOSA, de Logroño.- R-88-2462-62	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 713.932-35	ALFREDO RODRIGUEZ BRUNO, de Logroño.- R-88-2475-75	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 713.933-35	EUGENIA RUEBA PEREZ, de Logroño.- R-88-2476-76	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 713.946-49	DIEGO DOMINGUEZ SANDOZ, de Logroño.- R-88-2482-82	enero a diciembre 1.987	195.422,—
26/ 713.953-66	ALBERTO PASQUAL MARTINEZ, de Logroño.- R-88-2484-84	Julio a octubre 1.987	65.141,—
26/ 714.024-30	JOSE LUIS BOMEZ CAMARA, de Logroño.- R-88-2492-92	mayo 1.987	16.285,—